



EXPTE. D- 537 114-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Resuelve expresar su pesar por el fallecimiento de Alfredo "Indio" Urquiza a modo de homenaje por su vasta trayectoria como hacedor de cultura en esta Provincia y en la ciudad de La Plata particularmente.


Nct. ABEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El actor e intérprete Alfredo "Indio" Urquiza, reconocido por divulgar la poesía hispanoamericana en diferentes lugares del mundo, falleció el día 4 de abril de 2014 en la Ciudad de la Plata, a los 62 años.

Nacido en General Villegas pero platense por adopción, el "Indio", como todos los conocían estudió en la Universidad Nacional de La Plata donde se graduó de abogado y también cursó en la Escuela de Teatro donde se recibió de la carrera de Preparación del Actor, nivel terciario. Considerado como uno de los máximos intérpretes de poesía en Argentina y en América Latina, desde 1979 el artista recorrió el país permanentemente dando recitales en teatros, escuelas, aulas universitarias y demás espacios, además de presentaciones en otros países como Perú, Cuba, Uruguay, Brasil, España, Francia, Alemania y México. En el año 2013 logró el premio "Estrella de Mar" al mejor espectáculo unipersonal con "Fuerte es la vida", con el que se presentó en sala Gregorio Nachman del Teatro Auditorium de Mar del Plata.

Es por ello que solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto el siguiente Proyecto en homenaje a este querido artista.



Nel. ADEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.